

Propuesta Educativa áulica

AREA: EDUCACIÓN FÍSICA

DOCENTE: Simona Francisca Esposito de Macchi DNI. N° 13.306.667

INSTITUCION: EGB. N° 758 “Mar del Plata “

La propuesta áulica alude a como trabajar la NO VIOLENCIA en las distintas instituciones.

Si lo abordamos desde distintas áreas y en especial ésta, podríamos preguntarnos.

Porque Educación Física?como aporte a la NO VIOLENCIA?

Cuanta actividad es buena para la SALUD?

Que es la Actividad Física?

Esto de que forma nos relaciona?

Es decir que es una invitación a plantear temas de la actividad física orientada a la salud, desde una visión EDUCATIVA que recoja el reto que supone una educación emancipadora.

“Como una manera de vivir mas autónoma, mas solidaria, mas gozosa .No como un método de entrenamiento o un modelo educativo, sino como un modo de abordar las prácticas educativas, desde una perspectiva globalizadora, en cuanto tiende a integrar, todas las dimensiones sustanciales del **ser humano**.

Es así tener en cuenta algunas reflexiones.

Nosotros:

-Podríamos seguir evaluando, desde la perspectiva del rendimiento motriz?

-podemos seguir fomentando el Darwinismo social mandando al arco al “gordito”, o aprobando al pata dura con una monografía de los juegos olímpicos etc.

- Podemos dejar que los niños pierdan el gusto por moverse, por jugar, por reírse, dejar pasar como modo de fomentar la separación, agresión y desprecio?

Y ante esto no nos preocupa la ética entendida como el ARTE de SABER VIVIR?

Deberíamos plantearnos ¿seremos capaces de dar respuesta pedagógica que apunte a la **TRANSFORMACION SOCIAL** en un medio más justo fraterno y libre?

Podríamos brindar algunos elementos para gustar de las cosas simples de la vida y el valor de la otra persona teniendo en cuenta la no violencia?

Como dato relevante a diferentes cambios podemos decir que en 1996 se realizó un estudio que determinó que la salud de una comunidad está determinada por la interacción de cuatro variables:

- La biología humana
- Medio ambiente
- Asistencia sanitaria
- Estilo de vida.

De éstas cuatro la que mas afecta la salud de la persona es el estilo de vida que tiene que ver con nuestro modo de vivir, sobre lo que podemos actuar. El hombre / mujer siempre a sentido que su plenitud o integridad era de una necesidad absoluta para que la vida valiera la pena ser vivida, y el movimiento como vínculo de un componente vital para la realización del hombre /mujer, teniendo en cuenta la formación de recursos humanos que se avale con un sólido respaldo teórico, suficiente experiencia práctica , y una postura crítica reflexiva, sobre sus creencias , contribuirá a estimular el movimiento hacia una sociedad mas justa , dinámica y sana ; con una apropiada visión del mundo , adecuada a nuestro tiempo para conseguir la armonía del individuo y también de la sociedad como un todo y que la educación sirva para el desarrollo del hombre / mujer natural mediante el APRENDIZAJE de vida , la cual en la práctica significa SER CAPACES DE DAR TESTIMONIO EN MEDIO DE LA VIDA COTIDIANA .

Nosotros no podemos olvidar que las actividades físicas y juegos son prácticas sociales, puesto que la realizan las personas en interacción entre ellos, otros grupos sociales y el entorno.

UNA CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN: desde el marco referencial de Maslow y Freire que no solo se ocupe del cuidado del alma sino que además tendría que atender al cuerpo porque el cuerpo es el órgano de lo posible.

Yo considero como muy importante la **REFLEXIÓN**, mirando desde el punto que no existe cambio sin un análisis profundo de tal cual es la situación y desde donde debo partir.

Podemos plantear una respuesta innovadora desde el momento que puedo realizar la auto reflexión, sobre mi hacer y mis prácticas etc.

SITUADOS DESDE EL MARCO INSTITUCIONAL

Podemos señalar algunos datos de precisión, teniendo en cuenta que es una escuela con una matrícula apropiada para trabajar, que concurren desde los 6 años hasta los 12, comunidad participativa a pesar de la crisis social.

Tomando mas precisamente el 1º ciclo: activo dinámico heterogéneo, relativamente por ser un área de gran atracción,se puede desarrollar la clase en sus distintos momentos.

La observación a través de los años ha demostrado que lo que ayuda a mejorar, son aquellas actividades de interacción grupal. Surge el **JUEGO** como medio para aprender normas.

CONSIDERANDO MI PROPUESTA AÚLICA, DENTRO DE ÉSTE MARCO.

EL JUEGO EN SU HACER GRUPAL

OBJETIVOS:

* Favorecer el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico

- * Contribuir la actitud positiva hacia la capacidad personal, para resolver situaciones problemáticas (conflictos).
- * Puedan interactuar en grupo respetando al otro.
- * Valorar distintas capacidades de los demás y poder relacionarme.
- * Establecer códigos en la clase y fuera de ellas como aporte valioso para poder convivir.
- * Respetar y hacer cumplir como grupo acuerdos y normas acordadas.

LA BASE DEL JUEGO, COMO REGLAS PARA LAS NORMAS DE CONVIVENCIA.

CONTENIDOS:

- Conceptuales:
El juego propio y con otros.
El propio movimiento, las habilidades y destrezas corporales básicas.
- Procedimentales:
Vivencias de juego, de acciones individuales y con otros compañeros.
Aplicar normas de convivencias e interacción grupal y social.
- Actitudinales:
Disposición para jugar y jugar con otros.
Recepción del trabajo cooperativo.
Valorar, resolver problema de acuerdo a sus posibilidades.
Posición responsable e instructiva en relación con las actitudes que practican.

ACTIVIDADES:

Trabajar con distintos elementos y sin ellos.

Ejemplo de la secuencia: (como aporte del aprendizaje en relación con el otro).

-Elegir el elemento.

-Realizar distintas actividades, la que puedo o me guste (realiza la selección).

Con el elemento elegido, realizar la actividad con un compañero (ajustan ellos lo que hábilmente puedan hacer ambos y les guste como aporte para el trabajo con el otro).

-Cada uno con su elemento en grupo de cuatro o seis compañeros.

-Ídem al anterior, en la actividad (si no existiera acuerdo, se detiene la clase, se explica que cada uno selecciona un ejercicio de los que ya realizó como aporte al grupo) acuerdan.

-Si en algún grupo no se llegó a terminar la tarea por falta de acuerdo se habla con éste, tratado el tema a modo de intervención para que puedan solucionar por medio de acuerdos y aceptación de las distintas habilidades y liderazgos.

-Mostrar la actividad que cada grupo realizó.

-Y los demás aparte de observar aprenden otra forma de trabajo.

Observación: se realizaran las actividades, con diferentes elementos, igual secuencia, sus variantes y juegos como aporte a la integración grupal.

EVALUACION:

- 1° Se observará la evolución del grupo.
- 2° La no discriminación entre ellos.
- 3° Poder llevar a cabo determinadas actividades juntos, a pesar de las diferencias (formas de pensar, habilidades)
- 4° Respeto de acuerdos y códigos establecidos por el grupo.
- 5° Observar la evolución del grupo de un año a otro.
- 6° La aceptación como norma de convivencia esencial en la existencia del grupo.

Observación: parto de actividades muy sencillas, para apropiarse de determinada actitudes y estilos de convivencia o para que la forma de relacionarnos sea cada vez más sana y en constante evolución.

Y de esta manera poder avanzar en otras propuestas de trabajo más relevantes.